

Guayaquil, 28 de Febrero de 2007

Señores:

**Miembros de la Junta General de Accionistas
ISQUIA S.A.**

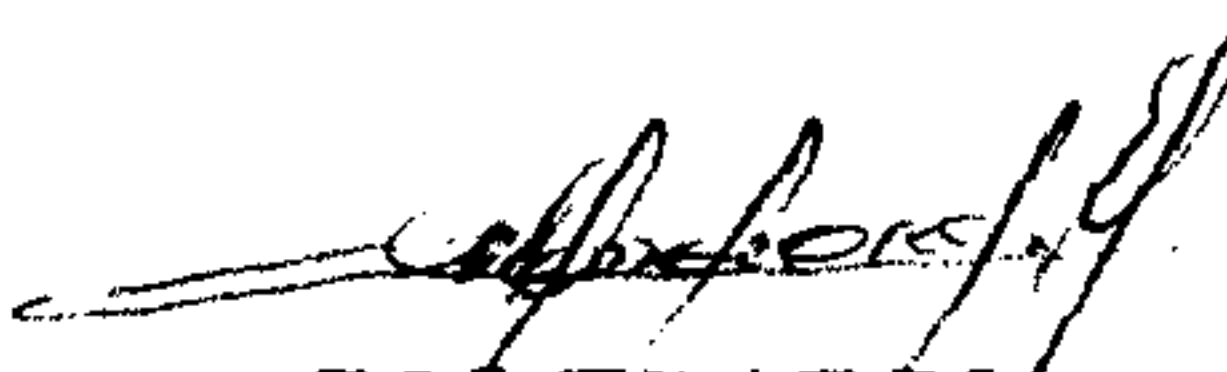
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2003.

La revisión y análisis se efectuó considerando las respectivas pruebas de las transacciones contables en base a los valores que registran los Estados Financieros, sin que se establezcan situaciones que en mi opinión indiquen alteraciones en el proceso económico y contable de la compañía. Su Administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como con las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma razonable la Situación Económica Financiera de la Empresa mereciendo su contabilidad.

De los Señores Accionistas.


COMISARIO
José Andrade M.
Reg. # 4.345

